

Representaciones sociales sobre corrección y castigo en madres estudiantes universitarias⁵

Diana Marcela Bedoya Gallego

Mg. Ciencias del matrimonio y la familia, Ph.D. (c) en Psicología
Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Colombia
Correo electrónico: dbedoyagall@uniminuto.edu.co

Laura Carolina Jiménez Pérez

Psicóloga
Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Colombia
Correo electrónico: ljimenezpe1@uniminuto.edu.co

Jhon Anthony Careth Henao

Psicólogo
Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Colombia
Correo electrónico: jcarethhena@uniminuto.edu.co

Maira Alejandra González Gaviria

Psicóloga
Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Colombia
Correo electrónico: mgonzalez25@uniminuto.edu.co

Disney Tatiana Correa Cano

Psicóloga
Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Colombia
Correo electrónico: dcorreacan1@uniminuto.edu.co

León Darío Valencia Arboleda

Psicólogo
Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Colombia
Correo electrónico: lvalenciaa4@uniminuto.edu.co

Recibido: 26/08/2019
Evaluado: 15/10/2019
Aceptado: 06/12/2019

Resumen

La investigación tuvo por objetivo conocer las representaciones sociales que sobre corrección y castigo tienen las estudiantes madres de una institución de educación superior. Una revisión de antecedentes sobre maltrato infantil permitió identificar que algunos casos asociados a dicho evento quedan subsumidos bajo la premisa de acciones correctivas y de castigo, ubicando a la madre como la principal presunta agresora, aspecto que exige considerar las diferentes condiciones en las que se ejerce la maternidad. Metodológicamente se recurrió al estudio estructural de las representaciones sociales, propuesto por J.C. Abric. Los hallazgos sugieren que, si bien existe una diferencia semántica entre los términos corrección y castigo, a estos subyacen como elemento común referencias relacionadas con maltrato, aspecto que se constituye en un elemento de carácter cultural y que, en asocio con diferentes factores de riesgo, entre ellos, la simultaneidad de roles, potencian el riesgo de prácticas parentales negativas.

Palabras clave

Saberes locales, crianza del niño, bienestar de la madre, mujer estudiante.

5 Para citar este artículo: Bedoya-Gallego, D., Jiménez-Pérez, C., Careth-Henao, A., González-Gaviria, M., Correa-Cano, T., y Valencia-Arboleda, L. (2021). Representaciones sociales sobre corrección y castigo en madres estudiantes universitarias. *Informes Psicológicos*, 21(2), pp. 75-87 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v21n2a05>

Social representations about correction and punishment in university student mothers

Abstract

The objective of the research was to find out the social representations that the mother students of a higher education institution have about correction and punishment. A background check on child abuse made it possible to identify that some cases associated with such event are subsumed under the premise of corrective and punishment actions, placing the mother as the main alleged aggressor. This requires considering the different conditions in which motherhood is exercised. Methodologically, the structural study of social representations, proposed by J.C. Apric, was used. The findings suggest that, although there is a semantic difference between correction and punishment, references related to abuse underlie as a common element. This constitutes an aspect of a cultural nature, which, in association with different risk factors, such as the simultaneity of roles, might increase the risk of negative parenting practices.

Keywords

Local knowledge, child rearing, mother's well-being, female student.

Representações sociais sobre correção e punição em mães universitárias

Resumo

O objetivo da pesquisa foi conhecer as representações sociais que mães estudantes de uma instituição de ensino superior têm sobre a correção e punição. A verificação de antecedentes sobre maus-tratos infantis permitiu identificar que alguns casos associados ao referido evento se subsumem na premissa de ações corretivas e punitivas, colocando a mãe como suposta principal agressora, aspecto que exige que sejam consideradas as diferentes condições em que se encontra exercida a maternidade. Metodologicamente, foi usado o estudo estrutural das representações sociais, proposto por J.C. Apric. Os achados sugerem que, embora haja uma diferença semântica entre os termos correção e punição, eles embasam como elemento comum referências relacionadas ao abuso, aspecto que se constitui em elemento de cunho cultural e que, associado a diversos fatores de risco, entre eles, a simultaneidade de papéis, potencializam o risco de práticas parentais negativas.

Palavras chave

Conhecimento local, educação infantil, bem-estar da mãe, estudante.

Introducción

En Colombia múltiples situaciones dentro y fuera del contexto familiar son violentas. En lo que respecta al maltrato contra niños, niñas y adolescentes (NNA), una trazabilidad del comportamiento de los datos en el período 2006-2018, permite identificar que, si bien se ha presentado una disminución de los casos reportados, éste sigue siendo uno de los fenómenos con mayor manifestación en el contexto de la violencia intrafamiliar (VI).

Así entonces, en el 2006 el reporte de maltrato contra NNA alcanzó los 13.540 casos, es decir, el 18.5% del total de los casos informados por VI (72.849) (Sierra, Macana & Cortés, 2006). En el 2009 hubo un incremento de 547 casos para un total de 14.087 y, pese a que, a partir del 2013 el reporte disminuyó significativamente, los casos han sostenido una relativa estabilidad, con un leve incremento en 2018 (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses –INMLCF–, 2018). La Tabla 1 presenta una relación de la tasa por cada 100 mil habitantes, del maltrato contra NNA en la última década.

Tabla 1.
Tasa por cada 100 mil habitantes de maltrato contra NNA desde 2009 hasta 2018

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tasa	89.57	87.61	90.95	78.15	62.51	67.14	67.47	65.25	67.22	69.84

Fuente: construida a partir de la información suministrada en Forensis, 2018

Un aspecto persistente en la información suministrada por las fuentes oficiales se relaciona con el hecho de que los principales presuntos agresores son generalmente el padre y la madre. En 2013 a la madre se asoció el 45.4% de los reportes, mientras que al padre se relacionó con el 18.9% (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF–, 2013); en 2015 los datos se modificaron, sin embargo, fue posible observar un reporte relativamente estable de los casos asociados a la madre como principal agresora (padre: 32.88%; madre: 39.69%) (INMLCF, 2015). Por su parte, en 2018 los casos se asociaron al padre en un 30.58% y a la madre en un 29.46% (INMLCF, 2018); en este último informe, las actividades vitales o relacionadas con el cuidado personal, se presentan

como el hecho asociado a la condición de maltrato.

En ese orden de ideas, investigaciones realizadas en Cuba (Campos, Pérez, Silveria & Toledano, 2010) y El Salvador (Preciado, Lozano, Gutiérrez, Tierradentro & Castro, 2014) sostienen no solo que el maltrato infantil de perpetración en el hogar es una causal de muertes violentas, sino que, pese a la gravedad del problema, es difícil establecer prevalencias precisas a nivel nacional, en tanto la condición de que los padres o cuidadores se constituyan en los principales presuntos agresores complejiza la notificación de los casos al carecerse de sospecha. A este respecto, Graxiola-Romero y Frías-Armenta (2005) encontraron que el 70%

de las madres partícipes de su investigación aceptó haber agredido a sus hijos, al menos una vez en los últimos seis meses, mientras que el 2.31% admitió recurrir a formas severas tales como quemaduras, en el mismo período indicado. Así mismo, Vite, López y Negrete (2010) señalan que una madre maltratadora es menos sensible a las manifestaciones de su hijo y, como consecuencia, carece del conocimiento de cómo y cuándo responder a éstas. Estos hallazgos se contrastan con lo expuesto por la Organización Panamericana de Salud –OPS– (2002), al señalar la tendencia por parte de las mujeres a recurrir al castigo físico.

Un estudio realizado por Bolívar, Conyers y Moreno (2014) señala que, respecto a la etiología del maltrato infantil, debe considerarse la presencia de distintos factores psicosociales que explican su manifestación, entre estos mencionan: factores históricos, contemporáneos, culturales, situacionales, relativos a los atributos de los padres y relativos a los atributos de los niños. Así pues, afirman que la ocurrencia del maltrato infantil está determinada en gran medida por la balanza entre factores estresores o de riesgo y factores de apoyo o protectores; es importante considerar que cuando los factores estresores superan los de apoyo, se incrementa la posibilidad de que los padres accedan a la violencia como recurso en los procesos de crianza y enseñanza (Barcelata & Álvarez, 2005). A este respecto conviene mencionar que la crianza, en la medida que se configura a partir de pautas, creencias y prácticas (Izzedin & Pachajoa, 2009), está permeada por las representaciones sociales que de éstas se tenga, en tanto la representación social se entiende como el cuerpo de conocimiento elaborado a través del saber

o sentido común que se comparte a nivel social y, a partir del cual se orienta la interacción y la conducta de los individuos (Araya, 2002); para el caso particular, las concepciones sobre infancia y maternidad. Así mismo, el contexto individual y social en el cual tiene lugar el ejercicio de la maternidad influye en el tipo de crianza.

En razón de lo anterior, se encuentra que la participación femenina en ámbitos diferentes al hogar, como lo son el educativo y el laboral, ha transformado la experiencia de maternidad, exigiendo que la mujer-madre se inserte en una doble lógica de comportamiento, la cual puede llegar a suponer altos niveles de agotamiento (Aranda, 2017).

Con base en lo hallado, es posible observar que además de las ya conocidas condiciones de riesgo, la multiplicidad de roles en la mujer puede tornarse un factor estresante, por tanto, una condición de riesgo para la implementación de prácticas negativas en la crianza con sus hijos. Por lo anterior, este estudio se interesó por conocer las representaciones sociales que sobre corrección y castigo tienen las estudiantes madres de una institución de educación superior, en tanto éstas son entendidas como categorías que arrojan información relacionada con las creencias, pautas y prácticas de crianza.

Metodología

Diseño

El estudio se desarrolló bajo la metodología estudio estructural de las

representaciones sociales, abordada por Jean Claude Abric, tomando como principio que las personas se comportan acorde a como representan la realidad, buscando atender tanto a la dimensión estructural como a la dimensión procesual (Abric, 2001).

Población y muestra

Se definió como población objeto de estudio las estudiantes madres de los programas universitarios presenciales de una institución de educación superior ubicada en el municipio de Bello (Antioquia-Colombia). Ahora bien, dado que la institución no disponía de este registro, fue necesario realizar un censo que permitiera identificar dentro la población femenina a las estudiantes madres. En total se identificaron 262 madres, discriminadas por programa, tal como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2.
Número de estudiantes mujeres y de madres por programa

Programa	Número estudiantes mujeres	Número estudiantes madres
Administración de Empresas	513	25
Comunicación Social y Periodismo	408	6
Psicología	1694	150
Trabajo Social	814	81
Total	3429	262

Una vez establecido el censo se realizó una caracterización de las estudiantes considerando las condiciones individuales y sociales que en dichas mujeres se

encuentran asociadas a la maternidad, tales como: edad, condición socioeconómica, actividad laboral, número de hijos, redes de apoyo.

Instrumento

Para identificar las representaciones sociales que las mujeres tenían de los términos corrección y castigo se recurrió a la aplicación de cartas asociativas; esto implicó que las estudiantes madres enunciaran 5 palabras relacionadas tanto con el término corrección como con el término castigo, y luego jerarquizaran las evocaciones asignando un valor de 1 a 5, siendo 5 la que mejor describía el término y 1 la que menos la hacía.

Análisis de la información

Se recurrió a un análisis de frecuencia a través del Software Nvivo (versión 11), lo que permitió generar tanto el núcleo central de las representaciones sociales como el contenido periférico.

R

esultados

Caracterización de la población

De las 262 madres identificadas logró obtenerse información completa (caracterización y cartas asociativas) del 64%.

La caracterización permitió reconocer condiciones individuales y sociales relacionadas con el ejercicio de la maternidad en las participantes de la investigación y, con ello, condiciones de riesgo. En lo referente a la edad, se halló que las madres estudiantes se encuentran en un rango comprendido entre los 17 y los 49 años, lo que sugiere que éstas inician su maternidad a temprana edad. Los datos recogidos permitieron además identificar que la edad promedio está en el rango entre los 21 y los 24 años, exceptuando el programa de Administración de Empresas, donde la mayoría de las estudiantes madres se

encuentran entre los 25 y 28 años de edad.

Lo planteado en este aspecto llama la atención cuando se contrasta con los datos obtenidos respecto al estado civil de las estudiantes madres, pues se encontró que la mayor parte de la población es soltera (ver Figura 1), y con vinculación laboral (debido a que un alto porcentaje (50%) registró que además de estudiar deben trabajar). Al respecto, se halló que los sectores en los que más se emplean las participantes de la investigación corresponde con el sector de ventas y comercio, y el sector salud.

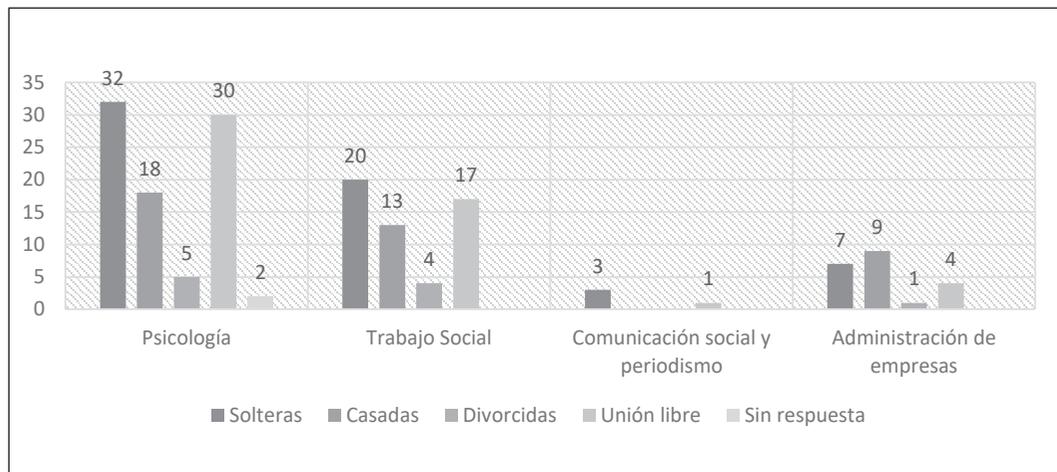


Figura 1. Estado civil de las estudiantes madres

Ahora bien, al profundizar en el reconocimiento de las condiciones de riesgo asociadas a los tres elementos presentados (edad, estado civil y actividad laboral), se encontró que de las 57 madres que refirieron estar solteras, 47 de ellas se identificaron como madres cabeza de familia. Aspecto que se suma

a la presencia de otras condiciones de riesgo tales como ser víctima de violencia intrafamiliar, ser víctima de conflicto armado (ver Figura 2), o pertenecer a estratos sociales poco favorecidos. A este respecto se encontró que los estratos más predominantes son el 1, el 2 y el 3.

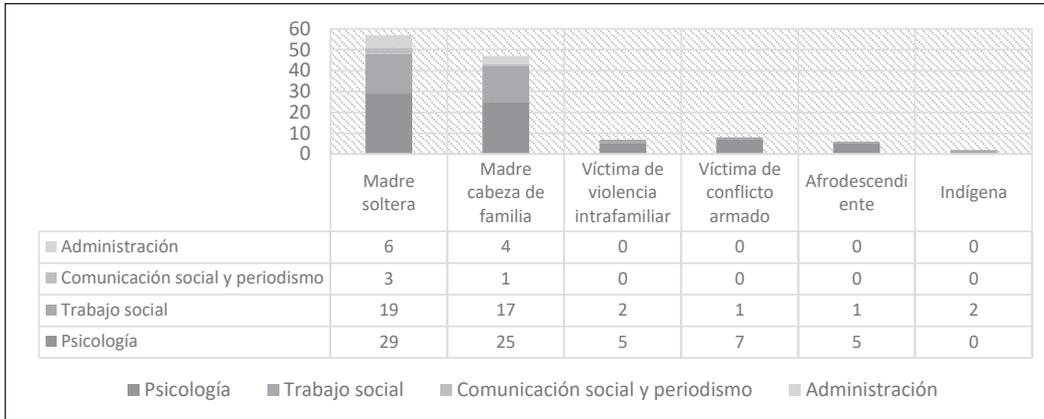


Figura 2. Condiciones sociales de riesgo

Finalmente, la información concerniente a los hijos reveló una tendencia importante a tener solo un hijo y principalmente en el rango de 1 a 5 años; así mismo, se identificó que las personas con las que conviven las madres partícipes del estudio suelen ser los padres y hermanos, dato que da elementos para inferir que su red de apoyo se configura en referencia a las relaciones primarias, información que encuentra sentido si se relaciona con la edad identificada de inicio de la maternidad.

Representaciones sociales de corrección y castigo

El análisis de frecuencias a partir del cual se derivaron las nubes de palabras permitió identificar un conjunto de términos a través de los cuales las participantes de la investigación nombran o representan los actos de corrección y castigo. En lo que respecta al término castigo emergieron 218 evocaciones que fueron usadas 632 veces; así mismo, en cuanto al término corrección

fueron evocadas 183 palabras usadas 763 veces.

Así las cosas, la información representada en las nubes de palabras es posible leerla de la siguiente manera: las palabras que son visiblemente más grandes y ubicadas en el centro de la nube son todas aquellas que fueron evocadas en más ocasiones y por un número mayor de madres, lo que permite identificar el núcleo central de la representación social (Abric, 2001). Por su parte, las palabras que se encuentran en la periferia de la nube y con una extensión menor son todas aquellas que se evocaron en un número menor de veces y por menos madres, es decir, a medida que se van alejando las palabras del centro de la nube y van disminuyendo su extensión, significa que fueron evocadas en menor medida, evidenciando así el contenido periférico de la representación social (Abric, 2001).

De esta manera, una vez ingresada la información relativa a las asociaciones que realizaron las madres con la palabra Castigo, se extrajo la nube de palabras que se observa en la Figura 3.

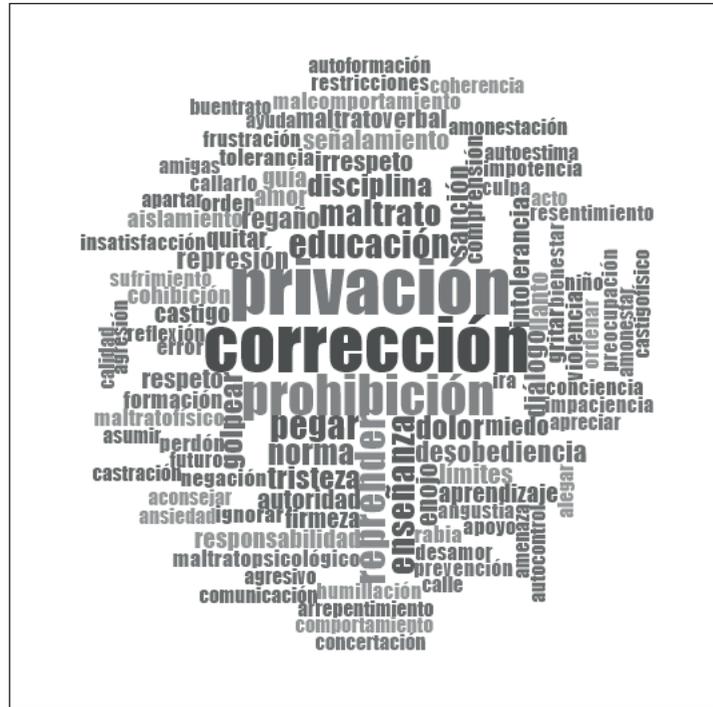


Figura 3. Nube de palabras Castigo

En ésta se puede leer que, para las madres, la acción de castigar está asociada principalmente con la corrección (47 evocaciones), la privación (47 evocaciones) y la prohibición (30 evocaciones). Al hacer un análisis de la connotación positiva o negativa asociada al término se

encuentra una predominancia de cualidades negativas, que se aprecia en el uso de evocaciones como dolor, aislamiento, violencia, maltrato físico, maltrato psicológico, entre otros, tal como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3. Connotación positiva / negativa de las evocaciones asociadas a castigo⁵

Connotación positiva	Frecuencia de las evocaciones	Connotación negativa	Frecuencia de las evocaciones
Educación	16	Privación	47
Enseñanza	15	Pegar	16
Norma	12	Maltrato	14
Disciplina	10	Dolor	11
Diálogo	8	Golpear	10
Límites	6	Sanción	8

Continúa

5 Las tablas 3 y 4 no presentan todas las evocaciones dada la extensión de la información. Cumplen la función de ejemplificar el análisis logrado.

o negativa asociada al término se encuentra una predominancia de cualidades positivas, que se aprecia en el uso de evocaciones como educación, amor,

diálogo, respeto, acompañamiento, cuidado, bienestar, entre otras, tal como se observa en la Tabla 4.

Tabla 4.
Connotación positiva / negativa de las evocaciones asociadas a corrección

Connotación positiva	Frecuencia de las evocaciones	Connotación negativa	Frecuencia de las evocaciones
Educación	49	Privación	11
Amor	42	Amenaza	3
Diálogo	41	Grito	2
Disciplina	36	Maltrato	2
Respeto	33	Obligación	2
Corrección	21	Pegar	2
Norma	19	Represión	2
Enseñanza	18	Sanción	2
Paciencia	15	Castigo-físico	1
Responsabilidad	15	Encerrarlo	1
Consejo	13	Estrés	1
Acompañamiento	12	Frustración	1
Cuidado	10	Grosero	1
Ejemplo	10	Impotencia	1
Orientación	10	Insoportable	1
Total de las frecuencias:	535	Total de las frecuencias:	40

Ahora, si bien la información hallada permite identificar que para las madres participantes de la investigación existe una diferencia semántica de los términos corrección y castigo, en ambos se presentan evocaciones asociadas al maltrato, en la medida en que tanto en corrección como en castigo se hizo alusión a pegar o golpear, privación, maltrato verbal y psicológico y violencia.

Discusión

La caracterización permitió identificar que la mayor parte de las madres estudiantes son mujeres jóvenes, solteras, cabeza de familia y con empleos

demandantes, lo que les implica responder, al menos, a tres roles de manera simultánea. Adicionalmente, se encontró que en su mayoría son madres de hijos pequeños, ubicados en un rango de edad decisivo para su desarrollo físico, emocional y cognitivo.

Otras investigaciones han encontrado que existe una correlación entre factores de riesgo psicosocial (como escasa red de apoyo, baja condición socio-económica, afecciones psicológicas, consumo de sustancias psicoactivas) y la implementación de prácticas de crianza negativas (Barcelata & Álvarez, 2005; Bolívar et al., 2014; Santamaría & Tapia, 2018; Sockol, Battle, Howard & Davis, 2014). Sin embargo, la relación de estos aspectos con el ejercicio de la maternidad en conjunto con otros roles parece ser aun un terreno por explorar. De acuerdo con Estupiñán y Vela (2012) la calidad de vida de madres estudiantes universitarias tiende a deteriorarse dado que su percepción de la universidad como una red de apoyo es negativa; los autores en mención señalan que estas mujeres tienden a experimentar soledad, vacío afectivo, desgaste en la salud física, estrés y depresión.

A lo planteado se suman las dificultades que estas mujeres experimentan para dar continuidad a sus proyectos de vida, especialmente en lo relativo a la permanencia académica. En nuestra investigación se encontró que solo el 7.6 % de la población femenina es madre, resultado similar al hallado por Miller y Arvizu (2016).

Los hallazgos hasta aquí señalados en conjunto con los presentados por otras investigaciones (Santamaría & Tapia, 2018) permiten reconocer que las madres siguen siendo las principales agentes

en la crianza de los hijos; sin embargo, la comprensión de la maternidad debe orientarse a las características sociales y culturales en las que actualmente se ejerce.

Por otro lado, las evocaciones y nubes de palabras emergentes en la presente investigación permitieron identificar que, si bien se reconoce una diferencia semántica en relación con los términos corrección y castigo, que orienta a una connotación más positiva del término corrección y a una más negativa del término castigo, subyacen en ambos, referencias relacionadas con el maltrato. Aspecto que se muestra coincidente con las afirmaciones de otras investigaciones que plantean que culturalmente se conservan encarnadas creencias que toleran o avalan el uso de prácticas que implican algún tipo de maltrato, en tanto son percibidas como habituales y corrientes (Rodríguez-Escobar & Rodríguez-Escobar, 2012; Santamaría & Tapia, 2018; Vega & Moro, 2013), prácticas que, a su vez, reflejan el lugar que socialmente se les asigna a los menores de edad (Estupiñán & Manrique-Abril, 2019).

De esta manera, los hallazgos de nuestra investigación resaltan que no basta con diseñar programas que fomenten prácticas parentales positivas, es necesario reconocer bajo qué condiciones se ejerce la parentalidad y cuáles son las creencias que están en la base de ésta.

Ahora bien, pese a que los datos presentados en este estudio no representan el total de las madres censadas, arrojan información relevante que permite dar contexto a los estilos de crianza que pueden ser implementados por las mujeres, ya que revela la necesidad de reconocer

que las tradiciones culturales están condicionadas por las creencias propias de cada contexto, y que las mujeres que asumen diversos roles y además disponen de bajos recursos económicos, sociales y emocionales, están más propensas a prácticas parentales negativas. Lo que da pie a plantear que la salud mental de las madres estudiantes universitarias es un factor que requiere ser atendido, no solo en favor de la madre misma, sino como una estrategia de prevención del maltrato infantil.

Referencias

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Covoacán
- Aranda, N. (2017). Imágenes y Perspectivas Sobre la Maternidad en las Estudiantes de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 8(1), 145-159. <http://dx.doi.org/10.5212/Rlagg.v.8.i.1.0009>
- Araya, S. (2002). Cuaderno de Ciencias Sociales 127. *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Barcelata, B. & Álvarez, I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta Colombiana de Psicología*, (13), 35-45. Recuperado de https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/431/431
- Bolívar, L., Convers, A. & Moreno, M. (2014). Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil. *Psichologia. Avances de la disciplina*, 8(1), 67-76. <https://doi.org/10.21500/19002386.1215>
- Campos, M., Pérez Y., Silveria, S. & Toledano, Y. (2010). Maltrato infantil intrafamiliar en niños de la escuela primaria "Salvador Pascual Salcedo". *MEDISAN*, 14(2), 192-199. Recuperado de http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=60832&id_seccion=636&id_ejemplar=6134&id_revista=80
- Estupiñán, M. & Manrique-Abril, F. (2019). El cuidado de niños sin cuidado parental en contextos escolares y de protección. *Informes Psicológicos*, 19(2), 109-124. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v19n2a08>
- Estupiñán, M. & Vela, D. (2012). Calidad de vida de madres adolescentes estudiantes universitarias. *Revista Colombiana Psiquiatría*, 41(3), 536-549. Doi: 10.1016/S0034-7450(14)60027-5
- Graxiola-Romero, J. & Frías-Armenta, M. (2005). Las consecuencias del maltrato infantil: Un estudio con madres mexicanas. *Revista Mexicana de Psicología*, 22(2), 363-374. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243020634001>
- ICBF. (2013). *Observatorio del bienestar de la niñez (N° 15). La familia: el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/>

- observatorio-del-bienestar-de-la-ninez/
la-familia-el-entorno-protector-de
- INMLCF. (2018). *Forensis: Datos para la vida*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>
- INMLCF. (2015). *Comportamiento de la violencia intrafamiliar Colombia*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+intrafamiliar+primera+parte.pdf>
- Izzedin, R., & Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit. Revista de Psicología*, 15(2), 109-115. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68611924005>
- Miller, D. & Arvizu, V. (2016). Ser madre y estudiante. Una exploración de las características de las universitarias con hijos y breves notas para su estudio. *Revista de la Educación Superior*, 44(177), 17-42. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista177_S3A1ES.pdf
- OPS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*: Washington, D.C. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- Preciado, H., Lozano, L., Gutiérrez, J., Tierradentro, M. & Castro, C. (2014). Prevalencia de maltrato infantil en el Servicio de Pediatría del Hospital San José, 2010-2013. *Revista Pediatría*, 47(4), 90-95. doi: 10.1016/S0120-4912(15)30145-2
- Rodríguez-Escobar, G. & Rodríguez-Escobar, M. (2012). El maltrato infantil desde la perspectiva de la bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 7(2), 107-119. <https://doi.org/10.18270/rcb.v7i2.1012>
- Santamaría, C. & Tapia, P. (2018). Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. *Informes Psicológicos*, 18(1), 13-34. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v18n1a01>
- Sierra, F., Macana, N. & Cortés, C. (2006). Impacto social de la violencia intrafamiliar. *Forensis 2006. Datos para la vida*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>
- Sokol, L., Battle, C., Howard, M. & Davis, T. (2014). Correlates of impaired mother-infant bonding in a partial hospital program for perinatal women. *Archives of Women's Mental Health*, 17(5), 465-469. doi: 10.1007/s00737-014-0419-6
- Vega, M. & Moro, L. (2013). La representación social de los malos tratos infantiles en la familia: Factores psicosociales que influyen en la percepción de las conductas de maltrato. *Psychosocial Intervention*, 22, 7-14. <https://doi.org/10.5093/in2013a2>
- Vite, A., López, F. & Negrete, A. (2010). Sensibilidad materna y maltrato infantil. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(2), 11-18. Recuperado de https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/view/366/371